



V CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS COFEXT  
FORMULARIO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES

AUTORES

Nombre  Apellidos

Profesión  Lugar de trabajo

Nombre  Apellidos

Profesión  Lugar de trabajo

Nombre  Apellidos

Profesión  Lugar de trabajo

TÍTULO CASO

RESUMEN (máx. 400 palabras) Debe ser enviado en archivo Word con el formato establecido.

IDIOMA

Castellano  Inglés  Portugués

AUTOR QUE REALIZARÁ LA PRESENTACIÓN/DEFENSA

Nombre:  Apellidos:

DATOS DE CONTACTO PARA LAS COMUNICACIONES

Nombre  Apellidos

Teléfono  Correo electrónico

**BASES PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES AL CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS COFEXT**

**AUTORES**

Podrá participar cualquier fisioterapeuta colegiado en cualquier Colegio Profesional de Fisioterapeutas de España al corriente de sus obligaciones colegiales, que deberá acreditar con el correspondiente certificado colegial.

En el momento de la presentación del trabajo hay que indicar todos los autores del trabajo presentado, así como el autor que realizará la defensa / presentación del trabajo aceptado. No se aceptarán modificaciones de autoría posteriores a la presentación del resumen.

Los autores pueden presentar más de un resumen, siendo el límite dos presentaciones aceptadas por autor. Para cada resumen presentado es necesario rellenar el formulario correspondiente.

La presentación será a cargo de un único autor que deberá inscribirse en el Certamen. Al menos uno de los autores deberá estar inscrito siendo tres autores el número máximo por caso clínico presentado.

El certamen que pretendemos consolidar tiene como finalidad la búsqueda del rigor científico en la toma de decisiones clínicas. Es por ello por lo que se valorará la originalidad del caso o estudio de casos, la argumentación basada en estudios previos de referencia en la temática así como la relevancia de los resultados alcanzados. Al tratarse de un certamen con finalidad divulgativa de casos clínicos concretos y originales, en la que los fines sociales y el compartir entre colegiados son prioritarios, no se aceptarán ensayos clínicos, aleatorizados y controlados ni revisiones sistemática o metaanálisis. También serán aceptados como casos clínicos los resultados de intervenciones o propuestas de intervenciones realizadas en el ámbito de la sostenibilidad y el desarrollo humano sostenible de la profesión del fisioterapeuta.

## CONTENIDO

El título deberá ser breve y específico; debe reflejar lo más fielmente posible el contenido del caso o casos presentados. No se admitirán abreviaturas en el mismo.

En cuanto al contenido, todos los resúmenes deben enviarse con el formulario disponible a tal efecto, empleando un máximo de 400 palabras. Hay que evitar las abreviaturas no explicadas.

El resumen debe contener los siguientes apartados:

- Introducción u objetivo
- Descripción del caso/s
- Metodología
- Resultados
- Discusión
- Conclusiones
- Bibliografía

NOTA: No se contabiliza en este límite de palabras el apartado de Bibliografía empleada (máximo 6 citas).

## PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Es responsabilidad del autor disponer de las autorizaciones para utilizar imágenes y/o datos clínicos de los pacientes o cualquier otra sometida a derechos de autor.

## TEMÁTICAS

Pueden presentarse trabajos en cualquiera de los ámbitos de actuación de la fisioterapia. Principalmente serán: Pediatría, Cardiorespiratorio, Neurología, Musculoesquelético, Geriátrica, Deporte, Ergonomía laboral, Medicina Interna, y Deontología profesional y dilemas morales.

## SELECCIÓN DE LOS RESÚMENES

El comité científico del V Certamen de Casos Clínicos COFEXT seleccionará los resúmenes, por una parte, al cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y, por otro, a la calidad del resumen en cuanto a la claridad y adecuación de los objetivos, materiales y métodos, exposición de los resultados y la congruencia de la discusión y conclusiones aportadas.

## PLAZO ADMISIÓN

**Los trabajos deberán ser remitidos en archivo Word con el formato establecido en las bases y junto al formulario de presentación de resúmenes pdf rellenable con los datos de el/los autor/es como fecha límite el 15 de agosto de 2024** por correo electrónico a la dirección [información@cofext.org](mailto:información@cofext.org). El 11 de septiembre del 2024 se comunicará al autor la aceptación o no de su trabajo original, para su posterior presentación. La presentación se realizará el 27 de septiembre en horario de tarde en la sede colegial.

## VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS

Los resúmenes serán valorados por un Jurado conformado por profesionales con reconocida trayectoria tanto en el ámbito clínico como científico, realizando una valoración de los mismos en base a la rúbrica de evaluación que se adjunta en Anexo. Una vez presentados todos los trabajos, el jurado deliberará para la elección del resumen premiado.

El importe del premio será:

Primer Premio de 225 euros.

Segundo Premio de 75 euros.

Deberá haber un mínimo de 8 casos clínicos presentados para la entrega de los premios siendo todos ellos de autores diferentes.

### \*NOTA

El autor deberá tomar como formato el modelo indicado más abajo, y que se facilita en archivo Word, debiéndose remitir en este mismo tipo de archivo junto al formulario pdf rellenable con los datos de el/los autor/es.

## Formato de resumen del V certamen casos clínicos COFEXT

Nombre Apellido Apellido  
Depto. de Fisioterapia. Centro de  
Salud de la Mejostilla  
Avda de la Universidad  
10003 Cáceres  
[xxxxxx@salud-juntaex.es](mailto:xxxxxx@salud-juntaex.es)

Nombre Apellido Apellido,  
Nombre 2 Apellido 2 Apellido 2  
Depto. De Terapéutica Médico-  
Quirúrgica.  
Universidad de Extremadura  
Facultad de Medicina  
Avda de Elvas s/n  
06006 Badajoz  
[xxxxxx@gmail.com](mailto:xxxxxx@gmail.com)

Nombre Apellido Apellido  
Depto. de Fisioterapia  
Hospital Virgen del Puerto  
Paraje Valcorchero s/n  
10600 Plasencia  
[xxxxxx@gmail.com](mailto:xxxxxx@gmail.com)

### Resumen

Se presentan las normas de formato de los resúmenes que hayan de presentarse al V Certamen de Casos Clínicos del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Extremadura.

Para hacer más sencilla la revisión de los resúmenes es conveniente que todos estén en un mismo formato. A continuación, presentamos las normas de formato obligatorias para todos los resúmenes que hayan de aparecer en el libro de resúmenes del Certamen. Todos los trabajos deben ajustarse a estas normas de formato. El no hacerlo podría llevar incluso a no poder publicar el resumen en el libro de resúmenes.

El número máximo de páginas utilizado para el resumen es de 1 página. Es necesario que los autores cumplan esta norma ya desde la primera versión que se someta al proceso de revisión.

La fuente que se utilizará ha de ser Times New Roman. Los estilos, tamaños y normas de uso de mayúsculas son los siguientes. Para el texto: estilo regular, tamaño 9 puntos. Para enfatizar algún fragmento puede usarse la cursiva, *nunca* la negrita. Para el título: negrita, 14 puntos y con mayúsculas sólo la primera letra de la primera palabra y las iniciales de los nombres propios. Para el nombre de los autores: regular, 11 puntos. Para la afiliación: regular, 8 puntos.

Las páginas tienen un espacio reservado para el encabezamiento y pie que no debe ser modificado. El margen superior de la página es de 5,7 cm y el margen inferior es de 5 cm. Los márgenes laterales son ambos de 3,65 cm. Estos márgenes definen un rectángulo con una anchura de 13,8 cm y una altura de 19 cm. Todo el resumen debe encontrarse dentro de este rectángulo.

Si el trabajo está firmado por varios autores de la misma afiliación los nombres deben estar, separados por comas (tal y como aparece en el ejemplo de la columna central). Tanto los nombres como la afiliación deben aparecer centrados (en este documento se muestra un ejemplo). En cualquier caso, entre la afiliación y el principio del texto deben dejarse dos líneas en blanco.

No es necesario dejar espacios blancos verticales entre párrafos. El principio de párrafo debe ir sangrado 0,5 cm excepto el primer párrafo del resumen, que no debe ir sangrado.

Para dar homogeneidad a los casos clínicos presentados, recomendamos a los autores que sigan con cuidado estas recomendaciones, así como las instrucciones indicadas en las bases del certamen, ya que la falta de cumplimiento de alguna de ellas puede conllevar la no aceptación del resumen. El presente documento puede servir de plantilla a los autores.

El resumen indicado en la plantilla debe contener todos los apartados indicados en las bases: *Introducción u objetivo, Descripción del caso/s, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones, Bibliografía*. El apartado de *Bibliografía* se realizará siguiendo la normativa Vancouver, utilizando en el texto y al final de la frase correspondiente la numeración en formato superíndice según orden de aparición en el resumen. El número máximo de referencias por resumen será de 6.

-Rúbrica de Evaluación-

## V CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS COFEXT

<b>RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ CIENTÍFICO DEL IV CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS COFEXT</b>	
<b>PROGRESIÓN DEL CASO CLÍNICO, DESDE EL PAPEL A LA EXPOSICIÓN ORAL</b>	
1.	Cumplimiento de los requisitos formales del resumen enviado
2.	Superación de las dificultades observadas previamente en el resumen
3.	Interés e implicación observada en el caso presentado
<b>Total progreso: 2</b>	
<b>PUNTOS</b>	
<b>ESTRUCTURA Y FORMATO DEL CASO CLÍNICO PRESENTADO EN FORMATO ORAL</b>	
1.	Presenta todos los apartados de la estructura planteada en las normas de presentación
2.	Utiliza el formato de plantilla propuesto por el Comité Organizador
3.	La redacción del caso es adecuada (clara y correcta en lenguaje científico)
4.	La extensión cumple con la marcada en la normativa (tanto en diapositivas como en tiempo)
5.	La expresión oral es correcta en cuanto a manejo del lenguaje técnico e hilo de ideas
<b>Total progreso: 2</b>	
<b>PUNTOS</b>	
<b>CONTENIDO DEL CASO</b>	
1.	La temática elegida es pertinente en el ámbito del certamen
2.	Utiliza terminología con precisión semántica
3.	El nivel de desarrollo de contenidos presenta la profundidad requerida
4.	Los objetivos son claros y están formulados de manera adecuada
5.	Elección adecuada y justificada de la metodología empleada
<b>Total progreso: 3,5</b>	
<b>PUNTOS</b>	
<b>REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFÍA DEL CASO</b>	
1.	Actualidad y pertinencia de las referencias bibliográficas empleadas
2.	Correspondencia entre las referencias citadas y el caso clínico presentado
3.	Las referencias vienen ordenadas mediante un estilo propio (APA 6ªed, Vancouver..)
<b>Total progreso: 1 PUNTO</b>	
<b>REFLEXIÓN CRÍTICA DEL CASO (Limitaciones del caso y futuras líneas de investigación)</b>	
1.	El/los autores establecen conclusiones y reflexiones que tienen cabida en la continuación de estudio
<b>Total progreso: 1,5</b>	
<b>PUNTO</b>	

**TOTAL: 10 PUNTOS**

## Información básica sobre Protección de datos

De acuerdo con lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, y de la Ley 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantías de los Derechos Digitales, le informamos que los datos personales aportados serán tratados por COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE EXTREMADURA, con domicilio en Avda. de Santa Marina 33 Entreplanta, 06005 Badajoz (España).

Los datos aportados por usted son necesarios para gestión de concursantes, así como la comunicación de esta actividad actividades en medios de comunicación titularidad del Colegio.

La legitimación del Responsable del Tratamiento para realizar el tratamiento de sus datos es:

- a. Consentimiento del interesado: Gestión administrativa y fiscal de sus datos por su participación en el concurso solicitado por usted. (RGPD art. 6.1.a).
- b. Consentimiento del interesado: En caso de ser finalista o ganador, solicitamos su consentimiento para la publicación de su nombre y su imagen personal en formato gráfico y vídeo gráfico en nuestra página web, espacios de redde sociales de nuestra titularidad y otros medios de comunicación del Colegio con la intención de dar la máxima transparencia al evento y con fines promocionales. (Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, sobre protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen art. 2.2; RGPD 6.1.a).  SI  NO.

Sobre los destinatarios de los datos, están previstas cesiones de datos a Internet (redes sociales, plataformas de video y sitios web), página web de la entidad y otros medios de comunicación.

Están previstas transferencias a terceros países por la utilización de redes sociales del Colegio con fines promocionales.

Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a [privacidad@cofext.org](mailto:privacidad@cofext.org) o C/ Francisco Guerra 12 Portal 4 1º, 06011 Badajoz (España).

Los datos proceden del propio interesado.

Puede consultar información adicional y detallada sobre Protección de Datos aquí: En la intranet de nuestra web <https://cofext.org>.